

INMOBILIARIA AVARITA

Guayaquil, Agosto 28 del 2018

Señor
JORGE WASHINGTON GONZALEZ ZAMBRANO
Ciudad.-

137436

De nuestras consideraciones:

Me es grato llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA AVARITA S.A.**, en sesión realizada el día de hoy decidió por unanimidad reelegirlo **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el lapso de **DOS AÑOS**.

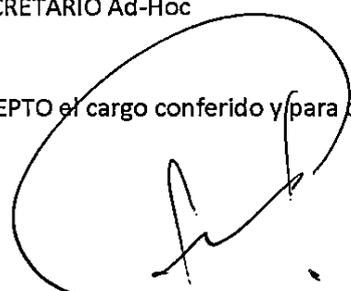
Las funciones se sujetan a las disposiciones constantes de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada en la Notaria Vigésimo Novena del Cantón Guayaquil, el día 23 de Noviembre del 2010, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 14 de Diciembre del 2010, así como las pertinentes disposiciones de las Leyes Mercantiles y de Compañía en actual vigencia.

De acuerdo a las disposiciones de nuestros estatutos Usted tiene la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía de manera individual.

Atentamente,


JOSE LUIS RODRIGUEZ ROYA
SECRETARIO Ad-Hoc

ACEPTO el cargo conferido y para constancia firmo en Guayaquil, 28 de Agosto del 2018.

X 
JORGE WASHINGTON GONZALEZ ZAMBRANO
C.I. 0905171864

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:44.022
FECHA DE REPERTORIO:28/ago/2018
HORA DE REPERTORIO:14:21

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Agosto del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **INMOBILIARIA AVARITA S.A.**, a favor de **JORGE WASHINGTON GONZALEZ ZAMBRANO**, de fojas **41.873** a **41.876**, Registro de Nombramientos número **11.778**.

ORDEN: 44022

•••••

•••••

•••••

•••••

Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 29 de agosto de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0422617

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO
10 SEP 2010 HORAS
12:40
receptor: Monica Villacreses Indarte
Firma: *[Signature]*